

09/02/2021

## **La Serena: Fiscalía formaliza a imputado por hechos de violencia intrafamiliar y queda en prisión preventiva**

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación a un sujeto, de iniciales R.O.C.D., quien fue detenido por Carabineros por un hecho de violencia intrafamiliar contra su pareja, situación que habría ocurrido el 7 de febrero recién pasado.

Según los antecedentes, en la playa del sector Punta de Teatinos habría agredido a la mujer en forma reiterada con un

“chinguillo”, elemento compuesto de un fierro de construcción en forma de aro y una malla de red para pescar, en diferentes partes del cuerpo.

“El imputado agredió en reiteradas ocasiones a la víctima causándole lesiones.

Carabineros acude al lugar y entre los roqueríos logra dar alcance al imputado. Es detenido y es controlado en su detención. La Fiscalía lo formaliza por lesiones menos graves con la calificante de agredir a una persona con quien tiene relación de convivencia”, dijo el fiscal Carlos Vidal.

El persecutor sumó además como argumento que “hay una sentencia del sujeto por hechos cometidos tiempo atrás, elemento que fue utilizado para acreditar la reincidencia”, dijo.

El juez de garantía, en atención a la gravedad del delito y al peligro para la víctima, ordenó la prisión preventiva para el sujeto.

